

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY
PROMIPED SA", CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en la Av. Ángel Salvador Ochoa 1301 y calle Bernardo Aguilar de la ciudad de Piñas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A."**, a saber: 1) Pedro Andrés Álvarez Rodas, en su calidad de Gerente General de la compañía; 2) el señor Edgar Patricio Álvarez Rodríguez propietario de Novecientas setenta y cinco acciones (975); y, 3) la señora Inés María Apolo Pontón propietaria de veinticinco acciones (25) en calidad de Presidenta de la compañía. Los accionistas reunidos representan un total de mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.
- 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.
- 5.- Aprobación del manual de políticas contables, requisito exigido por la superintendencia de compañías.

Actúa como secretaria la señora Inés María Apolo Pontón y como presidente el señor Edgar Patricio Álvarez Rodríguez. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General,, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los informes son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

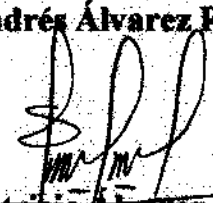
Pasando al cuarto punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2019, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. Se designe como Comisario a la señora Inés Maria Apolo Pontón. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-

Pasando al quinto punto del Orden del día.- Con el fin de dar cumplimiento con la elaboración y presentación del manual de políticas contables a la superintendencia de compañías, se procedió conjuntamente con la contadora de la empresa a elaborar el mismo, el cual expongo a la junta para su conocimiento.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 13H00 la Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que la Presidente declara terminada la sesión a las 14H10, firmando para constancia, todos los presentes.-(F) **"SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A."**

CERTIFICO: que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía **"SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A."**, del día 29 de Marzo del año 2019.


Pedro Andrés Álvarez Rodas
- Gerente


Edgar Patricio Álvarez Rodríguez
- Presidente
- Presidente de la junta general de accionistas


Inés María Apolo Pontón
- Acauntista
- Secretaria de la junta general de accionistas